

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACUERDO No. 239 **23 NOV. 2006**

“Por el cual se aprueba el Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA”.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales y estatutarias, especialmente las consagradas en el artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y el Artículo 4 del Decreto 1200 de 2004 y

CONSIDERANDO

Que el Plan de Gestión Ambiental Regional 1998 – 2006 de Corantioquia, culmina vigencia en el 2006 y se requiere contar con Plan de Gestión Ambiental Regional vigente, a partir del cual se formulen los próximos planes de acción de la Corporación.

Que el Decreto 1200 del 2004, establece los instrumentos de planificación ambiental para las Corporaciones Autónomas Regionales y define las orientaciones a seguir para su formulación.

Que en dicho decreto se establece el Plan de Gestión Ambiental Regional, como el instrumento de planificación estratégico de largo plazo, que permitirá orientar la gestión e integrar las acciones de todos los actores regionales, con el fin de avanzar hacia la sostenibilidad del territorio de la jurisdicción.

Que para lograr la formulación del nuevo Plan de Gestión Ambiental Regional, la Corporación inició el proceso de formulación durante la vigencia del Plan de Acción 2004 – 2006, respondiendo a las directrices entregadas por el Decreto 1200 del 2004.

Que para integrar las acciones de los actores, como principio del plan, se tuvo en cuenta en su formulación, la participación de los diferentes actores ambientales presentes en el territorio, a través de talleres realizados para recibir insumos de diagnóstico y formulación del Plan.

Que a partir de los aportes entregados por los actores que participaron en la formulación del Plan, se logró la consolidación del documento Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2017, que se presentó para aprobación del Consejo Directivo.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
PROYECTO DE ACUERDO No. 239**

"Por el cual se aprueba el Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA".

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Gestión Ambiental Regional de Corantioquia 2007 – 2019.

ARTICULO SEGUNDO: Definir el Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019, como el instrumento de planificación de la Corporación a largo plazo, a partir del cual se formularán los próximos Planes de Acción de la Corporación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Medellín a los, **23 NOV. 2006**


LUIS CARLOS GONZALEZ VELEZ
Presidente del Consejo Directivo


HERNÁN DARIÓ TORRES ALZATE
Secretario del Consejo Directivo

LAET/NPJ/gutierrez